



Reunión de Trabajo de la Comisión Especial de Citricultura de la LX Legislatura,

llevada a cabo el día 12 de julio de 2007.

En la Ciudad de México Distrito Federal y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 numeral 1, 45 y 6, inciso d) y g); de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como el Artículo 93 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día jueves 12 de julio del año dos mil siete, en la Zona C, del Restaurante los Cristales, ubicado en el edificio G, del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los C. C. Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Especial de Citricultura, una vez cubiertos los avisos de la convocatoria en tiempo y forma y publicada en la Gaceta Parlamentaria, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1.- Lista de asistencia

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los C. C. Diputados:

Diputado	Grupo Parlamentario	Participación
Pedro Montalvo Gómez	PRI	Presidente
Antonio Del Valle Toca	PAN	Secretario
Juan Adolfo Orci Martínez	PRD	Secretario
Cuitlahuac Condado Escamilla	PRD	Integrantes
María de Jesús Martínez Díaz	PAN	Integrantes
David Lara Compeán	PAN	Integrantes
Iñigo Antonio Laviada Hernández	PAN	Integrantes
Ramón Salas López	PRI	Integrantes

El Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Diputado Pedro Montalvo Gómez, dio por iniciada la reunión.

2.- Lectura y Aprobación del orden del día.

Acto seguido, el Secretario de la Comisión Especial de Citricultura, Diputado Antonio Del Valle Toca, puso a consideración de los integrantes de la Comisión Especial el orden del día. Aprobado por unanimidad.

3.- Bienvenida al Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, en representación del Ing. FRANCISCO López Tostado, Subsecretario de Agricultura de la SAGARPA.

El Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Dip. Pedro Montalvo Gómez, señala la importancia de contar con la Norma Oficial de Jugos y Néctares y solicita al Ing. Simón Treviño, mencione cuales son los avances de la misma, ya que anteceden compromisos para concretarla.

4.- Informe de las acciones sobre la situación que guarda el proyecto de formulación de la Norma relativa a Jugos y Néctares por parte del Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA .

El Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Dip. Pedro Montalvo Gómez, pide al Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, lleve a cabo la lectura la situación general de la Norma alimentos, jugos y néctares envasados, el cual señala que en los últimos tres meses, derivado de la reunión de los integrantes de la Comisión Especial de Citricultura y funcionarios de la SAGARPA, los avances son, que se cuenta con un nuevo anteproyecto de solo jugos, dejando a parte el concepto de néctares, es un documento más breve y puntual, ya se revisó tanto por la PROFECO y por la Secretaría de Economía, a la fecha se han subsanado las observaciones de la COFEMER,(Comisión Federal de Mejora Regulatoria), este nuevo anteproyecto contempla solo un método de prueba(de 12 que originalmente contaba), el cual consiste en determinar la cantidad de azúcar, grados brix y el origen de los mismos. En este punto se queda pendiente una próxima reunión en donde se

presente el anteproyecto de Norma y a su vez se cumplan los plazos que por Ley se tienen que cumplir.

5.- Situación que guarda el presupuesto de apoyo a la Citricultura

El Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Dip. Pedro Montalvo Gómez, solicita al Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, informe sobre el avance del presupuesto autorizado para la citricultura. Acto seguido el Ing. Simón Treviño, Director General de Fomento a la Agricultura de la SAGARPA, señala cuales son los montos tanto por Estado como por concepto, quedando de la siguiente manera: Comercialización \$135,000,000.00, Reconversión Productiva \$102,800,000.00, Infraestructura y Equipamiento post cosecha \$43,000,000.00, Uso eficiente del suelo y del agua \$ 60,000,000.00, Enfermedades de importancia cuarentenaria \$ 15,000,000.00.

6.-Intervención de los Diputados

El Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Dip. Pedro Montalvo Gómez, puso a consideración la intervención de los Diputados Integrantes, los cuales señalaban la diferencia que se está dando en el reglón de comercialización, en donde originalmente se determinó que se destinarían \$150,000,000.00. Este punto se queda pendiente para que se resuelva directamente con el Secretario Ing. Alberto Cárdenas Jiménez.

7.- Asuntos Generales

Como siguiente punto, el Presidente de la Comisión Especial de Citricultura, Dip. Pedro Montalvo Gómez, dio a conocer la invitación a participar en una visita de trabajo a las instalaciones de las plantas de producción de Mosca Estéril (mosca del Mediterráneo) en Metapa de Domínguez, Chiapas, programada para el próximo 7 y 8 de agosto del presente año. Así mismo una visita al estado de Yucatán para una visita de trabajo con el INIFAP (Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias) en donde se darán a conocer

cuales son las actividades que se están llevando a cabo por este Instituto en materia de citricultura, programándose para el próximo 16 de agosto 2007.

6.- Clausura

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo quien haga uso de la palabra, el diputado presidente, agradece a los asistentes su participación y pide al diputado Antonio Del Valle Toca, Secretario, clausure la sesión; a las doce horas con veinte minutos del mismo día de iniciada.

Dip. Pedro Montalvo Gómez

Presidente

Dip. Antonio Del Valle Toca

Secretario

Dip. Juan Adolfo Orci Martínez

Secretario

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3, numeral 2, del Reglamento para la Transparencia y Acceso a la Información Pública de la H. Cámara de Diputados, se instruye a la Secretaría Técnica el llevar a cabo la publicación en la Gaceta Parlamentaria la presente Acta.